

## **CONSEJOS PARA TRATAR LOS HUERTOS DE CÍTRICOS AFECTADOS POR LAS HELADAS.**

Los daños que se han producido en los huertos de cítricos han sido muy variados, desde plantaciones en las que los daños han sido graves a otras donde los árboles no han tenido casi perjuicios.

Hay árboles que han sido afectados no solo en la cosecha, sino, también en la copa, pudiendo encontrarse todas las situaciones, desde sólo ramillas de producción, ramas secundarias, e incluso ramas principales en una importante superficie.

Las plantaciones más jóvenes están muy afectadas, pudiendo en algunos casos provocarse la muerte de los árboles. No obstante, lo más previsible será que a partir de marzo los árboles broten por su armazón y pueda restablecerse el equilibrio y la producción en uno o varios años, según haya sido la intensidad de daños.

Para favorecer este restablecimiento, las prácticas de cultivo más recomendables son las siguientes:

### **ÁRBOLES CON DAÑOS EN HOJAS**

En este caso sólo se ven afectadas las hojas, pero no las ramas.

Cuando la parcela sólo presente estos síntomas hay que procurar no realizar la poda hasta que el árbol se vista, y entonces hacer una poda normal. Las otras prácticas, tales como abonado, riegos y labores, deberán ser las usuales en dosis y épocas, tal y como se tendría previsto, de no haber ocurrido la helada.

En los casos en que los frutos no tengan valor comercial, es conveniente eliminarlos.

### **ÁRBOLES CON DAÑOS EN RAMOS DE PRODUCCION**

Nos referimos a las ramas donde se asentarían los brotes. Puede ocurrir que unas partes conserven hojas y otras las tengan dañadas y secas, normalmente hay desecación y muerte descendente en uno o dos palmos de las puntas de los ramos.

En otras partes del árbol, habrá hojas dañadas que caerán posteriormente. En el interior del árbol y en faldas resguardadas pueden quedar hojas intactas.

La poda deberá retrasarse en espera de la reacción del árbol, que nos definirá exactamente las zonas dañadas. En su ejecución, se procederá a una poda normal y posteriormente a la eliminación de resecos por la parte sana.

Si en condiciones normales siempre es recomendable fraccionar el abonado, con mayor motivo en este caso. La aportación de primavera se hará en dos aplicaciones, para favorecer al máximo su absorción y evitar las pérdidas por lavado.

En cuanto a riegos, es aconsejable que sean de poco caudal, a fin de evitar encharcamientos que puedan producir asfixia radicular. Debe tenerse en cuenta la disminución de necesidades en agua y nutrientes de árboles desfoliados hasta su total recuperación.

Las labores, caso de realizarse, serán superficiales para no dañar barbada, y los tratamientos irán dirigidos fundamentalmente al control de ácaros, minador y pulgones pues como consecuencia de una mayor emisión de brotes, resultará más notorio el efecto perjudicial de estas plagas. Contra pulgones emplearemos Benfuracarb, Carbosulfan o Pirimicarb. Contra ácaros: Abamectina, Hexitiazox, Fenbutestan... y contra Minador: Abamectina o Imidacloprid entre otros.

## **DAÑOS EN RAMAS SECUNDARIAS**

Si están dañadas las ramas que soportan la producción, es previsible que la próxima cosecha esté seriamente comprometida. Con esta intensidad de daños, hay pérdida de ramaje y, por tanto, pérdida total de algunas ramas de producción.

La poda deberá realizarse en dos fases: Una primera para eliminar partes muertas, sin llegar a la parte sana (dejar "tocón") evitando la progresión del reseco. En una segunda fase, a realizar en verano, con el árbol ya cubierto de hojas, se procederá a una "poda en verde" con aclareo de brotes, eliminación de los tocones cortando por lo sano y destacar guías.

La dosis total de abonado debe reducirse proporcionalmente al daño y por supuesto, fraccionar el mismo en varias aportaciones. Reducir los riegos y realizar labores superficiales abundantes caso de no practicar el no cultivo. Conviene suprimir el tratamiento de invierno y no emplear aceites minerales en ningún momento.

## **DAÑOS EN RAMAS PRINCIPALES.**

Consideramos que no habrán, salvo algún caso muy concreto, daños de este orden, pero hacemos referencia a ellos como orientación.

Retrasar la poda un año. Después de la espera hay que proceder a elegir brotes para formar el árbol, eliminando los restantes sin causar desequilibrios. Cuando los brotes tengan suficiente envergadura para poder recuperar el tiro normal del árbol, habrá de eliminarse los restos de las ramas heladas por la parte sana, dejando "tirasavias".

Para evitar quemaduras por el sol es conveniente recurrir a la protección de los troncos; entre los muchos métodos a emplear el más aconsejable es pintar con productos comerciales al efecto, pues las protecciones basadas en pajas, papel, etc., aunque pueden ser válidas, constituyen un refugio para insectos. ( Formulados basados en sulfato de Cobre y sulfato de Zinc, neutralizados con cal, pueden ser muy aptos para estos casos.

## **PLANTONES.**

En los plantones que han sufrido la helada, pero que conservan la variedad, podremos reconstruirlos sin grandes problemas, con los brotes emitidos de la parte del injerto que aún quede sin dañar. (Cuidado con el ataque de pulgón y minador.)

Los plantones afectados que hayan perdido la variedad, debemos considerar si es más rentable reconstituirlos a base de destacar un brote nuevo y reinjertar en su momento con material vegetal apropiado o, por el contrario, proceder a una nueva plantación.

José Serrano López. (Oficina Comarcal Agraria. "Huerta de Murcia").